



Asisten

PDI

D. Vicente Pérez (Decano de la Facultad)
D^a Cristina (Calidad)
D^a M^a Teresa Cabezas Hernández (Presidenta)
D^a Yolanda Fernández Muñoz (Secretaria)
D. Jesús M. García Iglesias (Vocal)
D^a Rosa Galapero Flores (Vocal)

PAS

D^a Elena Tranque Martínez (Vocal)

ACTA Nº12 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MUI

Reunidos en la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, el martes 23 de Marzo de 2015 a las 17 horas, los miembros de la CCT-MUI indicados al margen un único punto en el **orden del día**:

1.- Se aprueba por unanimidad el acta nº 11 de la reunión anterior.

2. Estudio y análisis para la respuesta del Informe ANECA.

Informe de la ANECA

Detectamos que nos confunden con el MESO en algún caso, pues se hace referencia a las prácticas, y este máster tiene.

Estudio de las alegaciones y propuesta:

Criterio 3: Sistema de Garantía Interno de Calidades

Estructura del Sistema de garantía de calidad de máster:

A nivel de Facultad/Escuela se establece la presencia de dos miembros del Equipo:

- Vicedecano/a o subdirector/a de Planificación Académica.
- Responsable de Calidad del Título en cada centro.

Aspectos del plan de estudios:

Desarrollar todos los puntos:

Programa de movilidad matizarlo.

Variables:

Los alumnos están muy enfadados por los horarios y no presencialidad de algunos profesores.

Difusión:

-Deberíamos realizar un díptico del título para publicitar el Máster a través de la red.

- Número de alumnos: 10 + hasta 5. El MUAORT es de 20+ 3, y el número de alumnos se suma a uno u otro, para compensar los grupos.

-Como propuesta de mejora se piensa que podemos hacer la preinscripción en junio y hacer un ingreso en esas fechas. En otras Universidades, la información de admisión se hace así y se llevan los alumnos, en nuestro caso la admisión comienza en septiembre.

-Mejora por parte de la Universidad que la admisión al máster sea antes de septiembre?. Nuestros alumnos deben esperar hasta esas fechas y si hacen preinscripción en junio en otros centros y tienen que entregar una fianza, ya no vienen al nuestro.

- Se decide que en la comisión de coordinación debería haber algún PAS.

Consejo de estudiantes.

3.- Ruegos y preguntas.

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER
UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS
SOCIALES Y JURÍDICA (ESPECIALIDAD EMPRESA
TURISMO)

Acta reunión nº 12

Fecha: 23 / 3 / 2015

LA FACULTAD DE EE. EMPRESARIALES Y TURISMO

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.30 horas.

Cáceres a 23 de marzo de 2015



Fdo. Ma Teresa Cabezas Hernández.
Pte de la Comisión



Fdo. Yolanda Ferrández Muñoz
Secretaría de la Comisión